ALCALDIA MUNICIPAL
DE SOPO

SOPÓ
Es Nuestro Tiempo

ACTO DE APROBACIÓN PÓLIZAS
C F-12

SOPO, 02 de diciembre de 2022

El Jefe de la dependencia Oficina Asesora Jurídica y de Contratación de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO, en ejercicio de la facultad otorgada por el Acuerdo 015 de 2020, el Acuerdo 023 de 2020, el Decreto 060 de 2021, y en acatamiento de lo preceptuado por el numeral 19 del articulo 25 de la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 064 de 2021, se efectuó la revisión a la póliza expedida por SEGUROS DEL ESTADO al contrato de SUMINISTRO N. SA-2022-0554 de 2022, celebrado con CESAR ERNESTO ARIZA SUÑIGA, Impartiendo la respectiva aprobación por reunir los requisitos de Ley:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	POLIZA NUMERO
CUMPLIMIENTO DEL 10%	7.734.700,60	10,00%	30/11/2022 hasta 20/04/2023	11-44-101194655
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMNTO BIENES 20% 6 MESES	15.469.401,20	20,00%	30/11/2022 hasta 20/06/2023	11-44-101194655

DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA
Jefe de Oficina Asesora
Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyectó: JOSE MATEO BARRAGAN RIVERA